

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**16813** *Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 12 de agosto de 2021.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 12 de agosto de 2021, BOE del día 1 de septiembre de 2021, según anexo adjunto a la presente Resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 7 de octubre de 2021.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

## ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Nº orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grado	Subgrupo	
1	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. (3779166)	30	A1	MADRID.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	TED	MADRID.	CABO SANCHEZ, JOSE LUIS	4481	A 0701	26	A1
2	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (4065417)	29	A1	MADRID.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	TED	MADRID.	ROMERO CERRATO, ISIDORO JAVIER	4703	A 0701	26	A1
3	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE MINAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5550255)	29	A1	MADRID.	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS. S.G. DE MINAS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	TED	MADRID.	GUARNER PERALTA, ISMAEL	6197	A 0701	26	A1
4	SUBSECRETARIA PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. UNIDAD TEMPORAL PARA EJECUCION DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA. COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA. (5571569)	29	A1	MADRID.	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. JEFE/JEFA DE AREA.	28	CSM	MADRID.	MORENO LUCIA, PABLO	8242	A 1111		A1
5	SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (5479104)	29	A1	MADRID.	SECRETARIA GENERAL TECNICA. S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	TED	MADRID.	CASANOVA URQUIJO, M. EUGENIA	0811	A 1111	26	A1